



Parque Natural
De l'Albufera
Àrea Sensible



PLATGES DE VALÈNCIA
Qualitat amb estrella

Índice

	Página
ÁREAS SENSIBLES. ¿QUÉ SON?	1
LA ALBUFERA: UN ÁREA SENSIBLE DE LAS PLAYAS DE VALENCIA	1
L'ALBUFERA COMO PARQUE NATURAL	2
LA HISTORIA DEL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA	3
L'ALBUFERA Y SU BIODIVERSIDAD	5
EL MEDIO FÍSICO-NATURAL	6
ÁREAS NATURALES SENSIBLES DE LA ZONA COSTERA DE VALENCIA	9
OBJETIVOS DE LA RESTAURACIÓN DUNAR	9
METODOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN DUNAR	11
RESTAURACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DUNAR	11
RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL	12
QUE SON LOS PROYECTOS LIFE	13
PROYECTO LIFE – DUNA	13
PROYECTO LIFE – ULLALS	15
PROYECTO LIFE - SEDUCCIÓN AMBIENTAL	18
PROYECTO LIFE - ENEBRO	24
ACTUACION EN EL TRAMO SUR DE LA PLAYA LA MALLADETA	24
ACTUACION EN LA PLAYA DE ELS FERROS Y DE LA GARROFERA	25
ACTUACIÓN EN LA PLAYA DE EL CANYAR	28
ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y REGENERACION DE LA PLAYA L'ARBRE DEL GOS EN EL PARC LITORAL PINEDO-SALER	29

PLAN RECTOR DE USOS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	30
CAMPAÑA DE INFORMACION, SENSIBILIZACION Y DIVULGACION	32
ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES	32
ITINERARIOS CULTURALES	33
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DEVESA-ALBUFERA DURANTE EL AÑO	36
PLANTAS ALOCTONAS Y MEDIDAS ADOPTADAS	38
SENDERO LITORAL EDUCATIVO POR LA PLAYA DEL SALER	39
Fuentes	40
ANEXO I	41
Nuevos carteles en zonas de entrada al Parque Natural de l'Albufera (2012)	

ÁREAS SENSIBLES. ¿QUÉ SON?

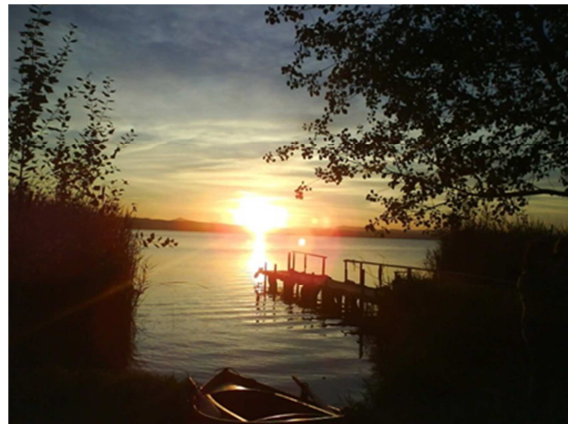
Se define como sensibilidad ambiental la capacidad de un ecosistema para soportar modificaciones o cambios de manera antrópica sin llegar a sufrir alteraciones importantes que impidan un correcto funcionamiento de este, alcanzando un equilibrio aceptable entre estructura y función. Este término viene ligado al de tolerancia ambiental, que representa la capacidad de aceptar y/o asimilar cambios en función de las características actuales.

Así pues, dependiendo de las acciones externas (antrópicas) obtendremos unos niveles de degradación y conservación distintos.

Para determinar un área sensible se considera cada uno de los componentes que puedan verse implicados: medio físico, biótico, socioeconómico y patrimonio cultural. Tras esto, se consideran los criterios de los especialistas y se realiza un consenso general en el que se determinará uno de los cinco niveles de sensibilidad: Muy alta, alta, Media, Baja o muy baja.

LA ALBUFERA: UN ÁREA SENSIBLE DE LAS PLAYAS DE VALENCIA

El territorio englobado en “El Parque Natural de L’Albufera de Valencia,” constituye una de los ecosistemas húmedos más importantes de la Europa mediterránea. Enmarcado por las estribaciones del sistema Ibérico, está situado a pocos kilómetros al sur de la capital, en el sector sudoriental de la cuenca neógeno-



cuaternaria de la que forma parte la llanura aluvial de Valencia, ocupando una superficie de 21.120 ha, repartidas en trece términos municipales (Albal, Albalat de la Ribera, Alfafar, Algemesi, Beniparrell, Catarroja, Cullera, Massanassa, Sedavi, Silla, Sollana, Sueca y Valencia).

L’Albufera primordial, se generó por los procesos geomorfológicos responsables de la restringa arenosa que se extiende entre la desembocadura del río Turia y la Serra de les Raboses en Cullera.

Este edificio sedimentario integrado por los materiales aportados por el curso fluvial y modelado por las corrientes litorales de deriva y el viento, consigue aislar un amplio golfo marino que genera una extensa laguna litoral somera, de aguas fuertemente salobres, comunicada con el mar a través de

una única y amplia “gola” y sometida por entero a la climatología y al influjo marino.

Las condiciones primigenias se mantuvieron, con pocas alteraciones, hasta el siglo XVIII, en que se inicia un gran crecimiento del regadío en el entorno del sistema, -hasta entonces las principales actividades económicas en el área eran la pesca artesanal y la ganadería extensiva, que aprovechaba los amplios pastizales que rodeaban la laguna- incrementándose notablemente el caudal derivado del río Xuquer que alcanza el humedal, causando una drástica reducción de salinidad.

Al mismo tiempo el arrozal, alimentado por la disponibilidad de agua dulce y las expectativas económicas del cultivo, se expande en un proceso que ya no concluirá hasta bien entrado el siglo XX y que mengua la superficie lagunar en más de 10.000 ha.

L'ALBUFERA COMO PARQUE NATURAL

El humedal alcanzó el status de Parque Natural de la Albufera, el 8 de Julio de 1986 convirtiéndose en el primer espacio natural protegido designado por la Generalitat Valenciana.



Desde el punto de vista humano, además de la actividad agrícola y pesca artesanal en el lago, hay que considerar que el espacio protegido se sitúa en la zona con el entramado urbano-industrial más denso del territorio valenciano, con cerca de un millón y medio de habitantes entorno inmediato y más de cinco mil actividades industriales en su cuenca.

Además del importante desarrollo turístico-residencial alcanzado en amplios sectores del frente litoral del propio parque. Esta presión ha generado múltiples factores de degradación que han afectado negativamente a los valores naturales del área durante las últimas décadas, creándose una situación de conflicto entre la creciente voluntad social de conservar éste emblemático espacio natural y los procesos derivados de las actividades humanas que en él y en su entorno se desarrollan.

Desde el año 1990, está incluido en el listado de “Zonas Húmedas de Importancia Internacional” Convención de Ramsar, Irán de 2 de Febrero de 1971 y desde el año 1991 ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) por la Directiva 74/409 de la UE sobre la Conservación de Aves Silvestres y amparado por la directiva 92/43 de la UE sobre la conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres.

Buena parte de la proyección internacional de L' Albufera y su entorno se debe a la diversidad y abundancia de su avifauna: 250 especies utilizan el área en algún momento de su ciclo vital y, de estas 90 nidifican regularmente. Muchas de ellas están catalogadas como raras o amenazadas e incluidas en el anexo I de la Directiva Europea de Aves e incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción.

LA HISTORIA DEL PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA

Desde el siglo XIII hasta principios del siglo XX la zona de la Devesa y el lago de la Albufera han sido propiedad real. El uso restringido que tenían ambos espacios (Estaba limitado el acceso a los dos espacios: no todo el mundo podía cazar o coger leña en la Devesa y pescar en el lago) explica su grado de conservación que se mantiene hasta la década de los 60.

En 1927 la Devesa y la Albufera pasan a ser propiedad municipal y en 1965 se aprueba un Plan de Urbanización de toda la Devesa. Este plan supuso el arrasamiento de todo el primer frente de dunas para la construcción de un paseo marítimo y la destrucción de una gran parte del sistema de dunas interiores o fijas para la construcción de viales, aparcamientos y torres de apartamentos.

A finales de los años 70 un fuerte movimiento popular junto con el apoyo de la Universidad de Valencia y de los medios de comunicación, consiguen paralizar el proceso de urbanización. A partir de este momento el Ayuntamiento empieza a realizar diferentes actuaciones dirigidas a restaurar y recuperar los hábitats destruidos de la Devesa.

En 1979 se logra paralizar el “Plan de Urbanización de la Devesa” y se encarga a un equipo pluridisciplinar la realización de un informe (urbanístico, jurídico, económico, ecológico) que permita fundamentar adecuadamente las decisiones a tomar sobre el futuro de la Devesa, denominado “Estudios previos para la Ordenación del Monte de la Devesa del Saler” (Ayuntamiento de Valencia, 1980).

El 3 de junio de 1980, el Pleno del Ayuntamiento de Valencia hace suyas las conclusiones del estudio, suspende licencias en el área y decide iniciar la redacción de un Plan Especial de Protección del Monte de la Devesa del Saler (PEPMDS), aprobado en 1982.

Además se crea un ente administrativo cuya función específica es la gestión de los espacios naturales de Valencia. La actual Oficina Técnica Devesa-Albufera (OTDA), confiada a ambientalistas, recibe el encargo de establecer objetivos y generar/evaluar propuestas de actuación para L' Albufera de Valencia y su Devesa, así como desarrollarlas y ejecutarlas.

Más adelante se opta por la vía proporcionada por la Ley de Espacios Naturales protegidos y el 22 de noviembre de 1984 el Pleno del Ayuntamiento de Valencia acuerda solicitar a la Generalitat Valenciana la declaración de L' Albufera de Valencia y su entorno como Espacio Natural Protegido bajo la modalidad de Parque Natural.

Así en 1986 se promulga el “Decreto 89/1986 del Consell de la Generalitat Valenciana de régimen jurídico de Parc Natural de L' Albufera” que afecta a 21.000 ha y constituye el primer Parque Natural creado en la Comunidad Valenciana.



Los proyectos medioambientales que se desarrollan y se han desarrollado desde principio de la década de los años 80 han tenido y tienen como objetivo el mantenimiento de los ecosistemas de la Devesa y la recuperación y restauración de las áreas degradadas afectadas por el proceso de urbanización que se inició en 1965. Con la finalidad de recuperar estas áreas el ayuntamiento creó, en el año 1981, los Viveros municipales de El Saler, primer vivero de plantas autóctonas existente en España.

Los trabajos de restauración desarrollados en este ecosistema han sido uno de los principales objetivos del Ayuntamiento durante los últimos 20 años. Estos trabajos de recuperación han supuesto la eliminación de estructuras impactantes como el paseo marítimo, la reconstrucción de alineaciones dunares y la fijación de las mismas mediante, estructuras artificiales, primero, y plantaciones vegetales después.

L'ALBUFERA Y SU BIODIVERSIDAD

La diversidad de hábitats que la integran (lagunas, arrozales, formaciones palustres, saladares, pastizales salinos, matorral halófilo, matorral esclerófico mediterráneo, dunas móviles, dunas fijas, depresiones interdunares etc.) favorece la presencia de un gran número de elementos botánicos, (más de 800 especies representadas en el área, muchas de ellas catalogadas como raras, endémicas o amenazadas) y faunísticos, además de las aves, tales como insectos, moluscos, crustáceos, anfibios reptiles, peces y mamíferos que conforman un conjunto de incuestionable belleza, una auténtica isla de diversidad biológica.

Además, la Albufera tiene endemismos amenazados que con los programas de recuperación se espera llegar a reestablecer estas especies. Dichas especies son la *Dugastella valentina* y el *Palaemonetes zariquieyi* (“gambetes”) en el ámbito de los crustáceos, la *Valencia hispánica* (“Samaruc”) y *Aphanius iberus* (“fartet”) en los peces y el bivalvo *Unio tortuni valentius* (“petxinot”). En el ámbito botánico tenemos la *Limonium albuferae* (“Ensopoguera de l’Albufera”).



Palaemonetes zariquieyi

Dugastella valentina

Valencia hispánica



Aphanius iberus

Unio mancus

Limonium albuferae

EL MEDIO FÍSICO-NATURAL

El Parque Natural de l'Albufera presenta una gran variedad de ambientes estructurados que permiten la existencia de una gran diversidad de flora y fauna. Los grandes ambientes que se pueden encontrar en este lugar son la restinga, el marjal, el lago y las zonas de monte, y estos a su vez se estructuran en diferentes sub-ambientes.

1. LA RESTINGA

La restinga o barra lateral es el cordón litoral que recorre el parque de norte a sur y que se encuentra originada en las arenas que se han distribuido por la corriente de deriva y han llegado al mar. Este ambiente es el más complejo, pudiéndose contar hasta cuatro subambientes: la playa, el cordón de dunas delantero, frente dunar o dunas móviles, el sistema dunar interno o dunas fijas y las malladas.

La playa del parque natural presenta unas características bastante uniformes a lo largo de todo el sistema, y se encuentra constituida por arenas con bancos y lentejones de gravas y cantos.

Las **dunas móviles** o **cordón de dunas delantero** son las más próximas a la playa y apenas se encuentra fijado por la vegetación (actualmente hay varios proyectos para recuperarla). Esto es debido a la acción humana, que con su paso ha levantado gran parte de la masa vegetal. Como medida paliativa se han creado caminos y acordonado zonas para evitar que el público general las cruce destruyendo este hábitat. Entre las características de las especies que se encuentran en esta zona destacan todas aquellas con capacidad para soportar la constante acción del viento salino del mar y la fuerte movilidad del sustrato.



Las **dunas fijas** o **sistema dunar interno** es el siguiente ambiente que encontramos tras el frente dunar. Se encuentra colonizado por una densa masa vegetal conformada sobre todo por matorral y pinar. Esta zona se ha visto afectada sobre todo por la elevada presión de los visitantes y una serie de núcleos urbanizados repartidos por diversas zonas de la Devesa, residuo del proyecto inicial de urbanización de la

Devesa del Saler. La afluencia del viento salino del mar es menor lo que permite la existencia de una flora y fauna más desarrollada.

El último sistema que podemos ver en la zona de la restinga es **la mallada**. Son depresiones interdunares de formación salina que suele quedar encharcadas en temporadas estacionales con unas plantas y animales adaptadas a este terreno. Actualmente se están recuperando algunas de ellas como la mallada del Racó de l'Olla que fue convertida en hipódromo.

A lo largo de toda el área de la restinga (30 km. de longitud y 1 km. de anchura aproximadamente) podemos encontrar tres golas o canales que comunican el lago con el mar, con las cuales se regula los niveles de agua en el lago mediante compuertas, según las necesidades de los agricultores y de la pesca. De esas tres golas, una es natural, que es la gola del Perelló, la cual parece coincidir con una antigua bocana del lago, habiendo creado de manera artificial las otras dos: El Perellonet (1873) y El Pujol (1953).

2. LA MARJAL

Es el territorio que más ocupa del Parque, siendo dedicado al cultivo arrozero principalmente. Este terreno esta ganado a la laguna para poder utilizar sus tierras para la agricultura, alcanzando su máxima intensidad en el siglo XIX, tratándose de un espacio de gran importancia económica, ecológica y paisajística, puesto que representa la principal área de alimentación para las aves acuáticas que pueblan el Parque Natural. Además, en ella se encuentran distintos subtipos de ambientes:

El arrozal ocupa la mayor parte del Parque con cerca de 14.500 hectáreas y se pueden distinguir dos sectores. El arrozal afectado por el nivel del lago (o tancats), el cual depende del nivel de inundación de los campos. Son los arrozales del entorno de l'Albufera y son a la vez la superficie del lago ganada



para su uso agrícola. El otro sector es el arrozal de tierras altas, que circunda al anterior y se inunda con agua proveniente de los ríos Turia y Xúquer o con agua del lago elevada mediante motores. Se ve altamente afectado por la transformación en cultivo de huerta.

La huerta se encuentra rodeando el arrozal, y ocupa las antiguas zonas de este, las cuales se han visto transformados en cultivos

hortícolas como el de la chufa, utilizada para la elaboración de la horchata o en terrenos de naranjos.

Las **acequias y Ullals** son áreas de agua situados en el territorio del marjal. De ellas se distribuye el agua para regar las zonas de cultivos. Las acequias proceden principalmente de aportes de los ríos Túria (Acequia de favara) y Xúquer (Acequia Real del Xúquer), aunque algunas de ellas tienen su origen en ullals del marjal. Los ullales son surgencias de agua subterránea. Estos manantiales suponen el único aporte de aguas limpias al ecosistema. A pesar de todo, la mayor parte de ellos han desaparecido como fruto del aferramiento y de las puestas en los cultivos.

3. LA ALBUFERA

Cuenta con 2713 hectáreas y una profundidad media de 90 cm, siendo la porción permanente de la Albufera no transformada en arrozal. El vaso lagunar, al igual que su conjunto, se nutre fundamentalmente, de los sobrantes de riego procedentes del sistema Xúquer y, en una mínima parte, del Turia, además de las escorrentías naturales. Además de las tres golgas explicadas en el apartado de la restinga, hay otras dos que no evacuan al mar si no a las aguas de Sueca y Cullera. Ambas son artificiales, y en sus oberturas podemos encontrar multitud de especies que habitan en aguas salobres.

Esta laguna es el núcleo de todo el parque natural, ya que de su agua subsisten los cultivos y la vegetación de sus alrededores sirve de hogar para muchas de las aves que viven en la zona. Por ello, el principal problema de esta son los elevados grados de contaminación que presenta. Muchas de las matas de la zona se han visto debilitadas por esta, haciendo que con el oleaje se fuera socavando su base.



4. EL MONTE

Aunque apenas hay en el recinto del parque, su presencia es importante pues es un tipo de medio totalmente diferente a los anteriores, dando lugar a especies que de otro modo sería imposible su presencia. Se halla representado en el Cabeçol y la Muntanya de les Rabosses en Cullera y en la Muntanyeta dels Sants en Sueca.

ÁREAS NATURALES SENSIBLES DE LA ZONA COSTERA DE VALENCIA

Las áreas naturales sensibles de la zona costera del municipio de Valencia, incluyen las playas que están ubicadas dentro del Parque Natural:

- Playa de Pinedo pueblo
- Playa del Parc litoral Pinedo –Saler. El L'Arbre del gos
- Playas en la Devesa:
 - Playa de El Saler
 - ✓ Playa de La Creu
 - ✓ Playa de El Saler
 - ✓ Playa del Ferros
 - Playa de la Garrofera
 - La Devesa
 - ✓ Playa de La Malladeta
 - ✓ Playa del Canyar
 - ✓ Playa de L'Alcatí
 - ✓ Playa de La Punta
 - Playa El Perellonet- Recati

OBJETIVOS DE LA RESTAURACIÓN DUNAR

Con la finalidad de minimizar el efecto del paseo marítimo sobre la playa, durante los primeros años las actuaciones se orientaron a experimentar diferentes materiales y técnicas de retención y fijación de la arena, con el objeto de encontrar una metodología eficaz y ecológicamente correcta de restauración. Es a partir del otoño de 1988, una vez establecida se inician las grandes obras de restauración dunar.

El tramo de costa de la Devesa presentaba una playa en proceso de regresión, agravado por la construcción de un paseo marítimo con una longitud de 2,5 km desde el Polideportivo del Saler hasta el Muntanyar de la Rambla, constituido por un paseo elevado de unos 4 metros sobre el nivel del mar y 5,5 km desde el Muntanyar de la Rambla hasta el Parador Nacional Luis Vives, formado por un murete de 1,20 metros de altura adosado en su parte interna a una carretera de unos 5 m de ancho.



En la actualidad se han eliminado los dos tipos de paseo y recuperado todo el primer cordón dunar de la Devesa.

Con la restauración del primer frente dunar se ha pretendido:

- Eliminar el efecto negativo producido por la existencia del paseo marítimo.
- Crear una reserva de arena que contribuya al equilibrio sedimentario costero. La playa es una formación dinámica y las dunas tienen una función primordial en su protección y conservación. Juegan un papel fundamental en la dinámica litoral y constituyen una reserva de arena esencial para la alimentación de las playas constituyendo un sistema eficaz para el mantenimiento de su perfil de equilibrio.
- Recuperar la formación natural que actuaba como pantalla de protección frente a la acción del viento marino, de la vegetación que se desarrollaba detrás de ella (al desaparecer el primer frente dunar, el matorral y arbolado situado más al interior, sufrieron una regresión causada por la mayor exposición a la maresía).
- Recuperar un ecosistema de gran valor natural acrecentado por su escasa representación, hoy en día, en la mayoría de las costas mundiales.
- Recuperar el ecosistema de las malladas. Cuando se reconstruye el primer cordón dunar parte de la arena que forma su base procede de la acumulada en las malladas, al devolver la arena de éstas a su origen, se recuperan ambos ecosistemas.
- Facilitar una herramienta para una educación ambiental: Las dunas presentan un interés educativo por la manera gráfica con la que ilustran la dinámica de los procesos costeros asociados con la interacción del viento, arena y crecimiento de las plantas.

METODOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN DUNAR

Tras más de 20 años de experiencia se ha desarrollado una metodología de restauración y fijación de las dunas de primera línea, que puede ser aplicable a otras zonas del Mediterráneo.

El proceso consta de tres etapas:

- Se efectúa la restauración de la morfología dunar mediante una acumulación mecánica de la arena.
- Se lleva a cabo la fijación de la misma mediante la construcción de empalizadas con Espartinas y cañas, y la plantación de especies vegetales propias de este ecosistema.
- Se adecua el área restaurada para su uso público, para lo cual se cierra temporalmente la zona, explicando al usuario a través de una amplia campaña de información y educación ambiental, el motivo del cierre y la finalidad de la actuación.

RESTAURACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DUNAR

La morfología dunar que se busca reconstruir se determina teniendo en cuenta tanto el relieve anterior al arrasamiento, como el presente, además del paisaje y las condiciones ambientales actuales.

Antes de la ejecución del Plan de urbanización del año 1965, el conjunto dunar exterior se caracterizaba por estar formado por dunas genéticamente transversales, por presentar una orientación longitudinal paralela a la costa y un perfil disimétrico con la pendiente abrupta a sotavento. La altura media del cordón dunar oscilaba entre 4-5 m. sobre el nivel del mar y la máxima alcanzaba los 9 m.

El diseño del primer frente dunar restaurado por la OTDA se ha configurado teniendo en cuenta esta morfología, el ancho actual de la playa y la disponibilidad de arena. El cordón dunar creado presenta en general, una anchura de 20 m de base, discurre paralelo a la costa con una altura media de 5 m, y presenta un perfil disimétrico con la pendiente más suave en la parte de barlovento para reducir el efecto del viento.

Una vez determinada la geomorfología del área dunar a recuperar, se ejecuta el proyecto utilizando maquinaria pesada adecuada para realizar los movimientos de tierra necesarios y conseguir la forma de la duna o del cordón dunar deseado. La maquinaria trabaja siempre intentando causar el menor daño posible a la vegetación existente en la zona de actuación y evitando perturbar a los animales en su periodo de cría, con lo cual el proyecto además de estar diseñado de la manera más respetuosa posible con el entorno natural, cuenta con un programa de vigilancia ambiental.

RESTAURACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL

La restauración de la cubierta vegetal de las unas recuperadas se apoya en dos actividades complementarias:

- La obtención del material vegetal a utilizar que fue una de las primeras necesidades que tuvo la Oficina Técnica de la Devesa Albufera para poder impulsar la recuperación de los hábitats degradados por la urbanización de la Devesa, y se tradujo en la puesta en marcha de un vivero donde producir las especies necesarias aprovechando un vivero forestal que ya contaba el Ayuntamiento de Valencia en la Devesa, construido en 1964. Las experiencias en la



propagación de las plantas autóctonas fueron iniciadas en 1981 y continúan en la actualidad.

Actualmente este vivero dispone de un taller y un banco de semillas, tres invernaderos sin climatización destinados a la ejecución de semilleros, un umbráculo y eras de cultivo. Una prioridad en la producción de plantas es la conservación de la diversidad genética local, para lo cual se procura potenciar, en primer lugar, la multiplicación por semillas, cuando esto no es posible se recurre a la multiplicación vegetativa.

- El segundo paso consiste en la repoblación con especies samófitas autóctonas. Las especies utilizadas difieren por sectores, en base a las comunidades vegetales que habitan en este ecosistema de dunas móviles, distinguiéndose entre embriones dunares, barlovento, cresta y sotavento.

Llamaremos Módulo de Repoblación a la unidad elemental de repoblación que corresponde a cada sector de la duna para una superficie de 25 m cuadrados, que reproduce lo más fielmente posible la composición y estructura de la comunidad vegetal. Su uso simplifica el cálculo de plantas necesarias y permite una fácil comprensión por parte de los operarios que intervendrán en las plantaciones.

Una precaución importante, consiste en transmitir convenientemente al personal que realiza la repoblación la necesidad de disponer las plantas

huyendo de una distribución lineal o de retícula regular, es decir hay que colocar las plantas aleatoriamente, buscando un aspecto lo más natural posible.

La forma de presentación de las plantas puede ser en semilla, en plantón y en esqueje, y para la mayoría de especies los tres modos son posibles, pero la idoneidad de uno u otro depende de los resultados esperados, ya que cada alternativa difiere en la susceptibilidad a ser transportada por el viento, en la rapidez del desarrollo, en su mayor capacidad de fijación de su morfología dunar, en los requerimientos de mano de obra, de medios materiales y presupuestos entre otros.

QUE SON LOS PROYECTOS LIFE

El Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) es el instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al medio ambiente para el periodo 2014-2020. Su objetivo general se basa en catalizar los cambios en el desarrollo y la aplicación de las políticas mediante la aportación de soluciones y mejores prácticas para lograr los objetivos medioambientales y climáticos, así como mediante la promoción de tecnologías innovadoras en materia de medio ambiente y cambio climático.

Además, LIFE-Naturaleza debe contribuir a la aplicación de las Directivas Comunitarias “Aves” (79/409/CEE) y “Hábitats” (92/43/CEE) y en especial al establecimiento de una red europea de áreas protegidas - NATURA 2000 – cuyo objetivo es la gestión y la conservación in situ de las especies de fauna y flora y de los hábitats más valiosos de la Unión Europea.

PROYECTO LIFE-DUNA

ACTUACIONES EN LA PLAYA DE LA BRAVA Y DEL TRAMO NORTE DE LA MALLADETA.

El Proyecto Life “Modelo de Restauración de Hábitats Dunares en la Devesa de L’ Albufera de Valencia” es una de las actuaciones de restauración dunar con mayor envergadura y presupuesto dirigido desde la OTDA.

Con este proyecto ha recuperado un amplio espacio dunar (unas 13,5 ha.) situado entre la Gola del Pujol y unos 300 m. al sur del



Casal d' Esplai. Su periodo de ejecución ha sido del 2001-2004, y su coste ha sido financiado al 50% por el Ayuntamiento de Valencia y la Comisión Europea.

Con la restauración del primer frente dunar, se ha recuperado las malladas de la Mata del Fang y de la Sanxa (15.000 m² de superficie total). Todo el perímetro de la mallada se modeló con una pendiente suave, con el fin de facilitar un acceso cómodo a la fauna.

Debido a los graves problemas de conservación que están atravesando el fartet (*Aphanius iberus*) y el samaruc (Valencia hispánica) dos especies endémicas, en el centro de la mallada de mayor superficie, la de la Mata del Fang, se ha creado una laguna con agua permanente, en las que se dan las condiciones adecuadas para que se establezcan poblaciones de estas especies. En poco tiempo la laguna ha experimentado una rapidísima colonización por parte de vertebrados y plantas acuáticas, estando catalogadas algunas de las especies de fauna como de interés comunitario.

La zona situada detrás del paseo marítimo se encontraba fragmentada por una gran cantidad de viales y aparcamientos los cuales dejaron de ser funcionales en 1984 al cerrarse la zona Sur de la Devesa al tráfico rodado que han sido sustituidos por un nuevo vial de 2.000 m de longitud y 3 m de ancho de trazado sinuoso y con una morfología adaptada a las curvas de nivel del terreno que hace que este se integre mejor en el ecosistema que le rodea. Su construcción se ha realizado depositando directamente sobre la arena, sin zahorras ni bordillos, el hormigón H40 muy rico en cemento.

Programa de difusión y divulgación del Proyecto Life Duna:

Un objetivo prioritario del Proyecto Life Duna ha sido el usuario de la zona de actuación. Su implicación desde el primer momento ha sido fundamental para la realización del mismo. Por este motivo se han llevado a cabo diferentes actividades para:

- Informar del desarrollo de la obra, ya que una actuación de esta envergadura genera dudas relacionadas con la posible utilización o servicios prestados durante la misma.
- Conocer y tener en cuenta la opinión de estas personas para mejorar en lo posible el Proyecto.
- Hacer partícipe al ciudadano de la recuperación y conservación de la zona.



Las actividades realizadas son:

- Colocación de 50 carteles informativos
- Distribución de 50.000 folletos en cuatro idiomas
- Realización de visitas guiadas a grupos
- Campañas de información realizadas en fin de semana
- Página Web: <http://www.lifeduna.com> (actualmente deshabilitada)
- Plantaciones populares o con centros educativos
- Un vídeo y un CD interactivo
- Simposio “Restauración de Hábitats Dunares” con la participación de especialistas y la edición de un “Manual sobre el uso y gestión de hábitats litorales”.

PROYECTO LIFE - ULLALS

El Proyecto "Recuperación de un hábitat prioritario en el Parque Natural de l'Albufera" busca dar a conocer uno de los enclaves más valiosos del Parque a la vez que pretende regenerarlo, las turberas calcáreas con *Cladium mariscus*, tal como queda contemplado en la Directiva 92/43/CEE.

El proyecto se desarrolla en su gran mayoría en los ullals de Baldoví y dels Sants, dos pequeñas lagunas del territorio de Sueca contemplados en l'Albufera. Para ello se adquirieron los terrenos, se ha regenerado los hábitats naturales y recuperado las especies de flora y fauna prioritarias y se ha adecuado para los posibles usos educativos vinculados con la conservación de la naturaleza.

El proyecto se prolongó hasta el año 2008, donde a través de la Conselleria de Territori i Habitatge, se coordinó desde la Generalitat Valenciana con la participación del ayuntamiento de Sueca.



El desarrollo de este proyecto viene a raíz de la ya mencionada Directiva 92/43/CE (y su ampliación con la Directiva 97/62/CE) en la cual se establecen las bases para conservar todos aquellos hábitats y especies que en el propio documento quedan reflejados como de interés desde el punto de vista de la conservación.

Dicha conservación tiene dos pilares fundamentales, los cuales son la introducción de las especies de interés en el propio catálogo de especies protegidas y la designación de áreas con importante contenido de especies y hábitats contenidos en la Directiva.

Estas áreas son denominadas “Lugares de Importancia Comunitaria” (L.I.C.) y su designación corresponde a sus Administraciones competentes en los respectivos países miembros de la Comisión Europea. El conjunto de estos L.I.C.s dará lugar (una vez aprobado por la Comisión Europea) a la conocida como Red Natura 2000.

Siguiendo estas directrices, las turberas calcáreas con *Cladium mariscus* es uno de los hábitats incluidos dentro de la Directiva, los cuales se caracterizan por una vegetación herbácea de gran porte, hojas duras y cortantes y otras grandes plantas herbáceas.

En la zona de l’Albufera se encuentran mansiegas desarrolladas en orillas e islas interiores conocidas como matas. Se pueden encontrar buenos ejemplos de estos en las localidades de Prat de Cabanes-Torreblanca, el marjal de pego-Oliva, las marjales de Xeresa-Xeraco, el Fondó d’Elx o en l’Albufera.

Este tipo de hábitats se forman por la acumulación de materia orgánica en condiciones de elevada d en el suelo, donde se puede encontrar un buen número de plantas endémicas como *Thalicrum maritimum* o la *Kosteletzkya pentacarpa*. También se encuentran especies relicatas como *Scutellaria galericulata*, la *Carex elata*, el *Galium palustre*, etc. Además han sido localizadas dos asociaciones de plantas locales: *Soncho-Cladietum marisci* e *Hyrocotylo-Mariscetum serrati*.

Los manantiales de agua dulce localizados en este hábitat son refugio de muchas especies, como el samaruc (*Valencia hispánica*), uno de los peces más amenazados de España; los caracoles endémicos *Theodoxus velascoi* y *Theodoxus valentina* o moluscos bivalvos de agua dulce como la *Potamida littoralis* o la *Anodonta cygnea*. Desafortunadamente, debido a la fragilidad de este ambiente, las poblaciones de todas estas especies muestran un declive alarmante.

Pero en turberas calcáreas no solo habitan especies subacuáticas. Un gran número de aves acuáticas buscan refugio en ellas, algunas incluidas en el Anexo I de la directiva de Aves. Entre las especies más destacables se encuentran la Garcilla Cangrejera (*Ardeola ralloides*) y la Garza Imperial (*Ardea purpurea*), el Calamón Común (*Porphyrio porphyrio*) y la Focha Moruna (*Fulica cristata*), el Bigotudo (*Panurus biarmicus*) el Carricerín Real (*Acrocephalus melanopogon*) y el Escribano Palustre Iberosiental (*Emberiza schloenicus witherby*), esta última considerada en peligro de extinción.

Cuanto a reptiles destaca el Galápago Europeo (*Emys orbicularis*), encontrándose en la comunidad Valenciana la subespecie *fritzjuergenobsti*, considerada en peligro crítico.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Recuperar superficie ocupada por un hábitat prioritario en la Unión Europea, en concreto de "turberas calcáreas con mansiega", en un humedal declarado Z.E.P.A y L.I.C y por ello incluido dentro de la Red Natura 2000.
- Favorecer la recuperación de especies incluidas en los Anexos de las Directivas "Hábitats" y "Aves".
- Incrementar la superficie de "Área de Reserva" del Parque Natural, actualmente muy reducida, y mejorar una unidad paisajística y ambiental singular.
- Mejorar la capacidad de acogida y la dotación de medios para usos naturalísticos, educacionales y científicos en el parque natural y en el municipio de Sueca.

Para ello se ha decidido realizar las siguientes acciones:

- Adquisición de terrenos: adquisición de aproximadamente 5 hectáreas de superficie adyacente a los ullals en las que se regenerará el hábitat natural.
- Adecuación del medio: trabajos dirigidos a recuperar el hábitat prioritario, siendo necesaria la restauración de las orillas, la retirada de materiales

de relleno y la adecuación para favorecer una mayor diversidad de ambientes naturales.

- Adecuación para usos naturalísticos: favorecer actividades educativas y científicas, mediante la disposición de senderos, observatorios, carteles, etc.
- Mantenimiento y gestión del hábitat: disponer de los medios técnicos y humanos suficientes que garanticen la gestión del enclave.
- Actividades educativas: edición de material divulgativo así como la puesta en marcha de un Aula de la Naturaleza para difundir los valores que se protegen, así como la Red Natura 2000.
- Recuperación del hábitat: Recuperar el hábitat prioritario objeto del proyecto y apoyar la recuperación de especies de fauna y flora asociados, incluidas especies prioritarias o escasas que estén vinculadas con este tipo de hábitat (focha moruna, samaruc, galápagos europeo, *Kosteletzkya pentacarpa*, *Marsilea quadrifolia*,...).

PROYECTO LIFE PLUS SEDUCCION AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN:

Proyecto a través del cual se desarrollará una campaña de concienciación medioambiental, durante los años 2010, 2011 y 2012, tendrán lugar diversas iniciativas dirigidas a los habitantes del Parque Natural de l'Albufera, a los ciudadanos que viven en su entorno y a los visitantes que disfrutan de este emblemático espacio donde naturaleza, tradición y ocio se mezclan a partes iguales.

POR QUE DEL PROYECTO:

Son muchos los proyectos realizados en l'Albufera, que han mejorado las condiciones ambientales y han servido para recuperar sus ecosistemas degradados y para conseguir que las actividades humanas que se desarrollan en este espacio sean lo más compatible posible con la conservación de la naturaleza.

Después de años trabajando en la recuperación de las dunas de la Devesa, buscando alternativas a la quema de la paja del arroz y compatibilizando la presencia humana con la conservación en el parque natural (implantando un alumbrado público poco impactante para disminuir la contaminación lumínica).

El servicio Devesa-Albufera (departamento encargado de la gestión del término municipal de Valencia que se encuentra dentro del área protegida) lanzó una nueva iniciativa que busca consolidar la conservación del parque natural, mediante la concienciación ambiental de la ciudadanía.

Muchas personas visitan el Parque Natural de l'Albufera atraídos por sus playas, restaurantes, vida nocturna y otros recursos lúdicos, desarrollan sus actividades sin tener en cuenta que se encuentran en un espacio protegido, con unos valores ecológicos de importancia europea y que en él se debe prestar especial respeto a la naturaleza. Este desconocimiento explica porque algunas veces se observan comportamientos poco acordes con el cuidado que se merece el Parque (se pasea fuera de las sendas y caminos, se lanzan basuras, se generan ruidos intensos etc.).

Este proyecto pretende que todas las personas que entran en el Parque sean conscientes de que se encuentran en un área protegida, que se encuentra en un espacio de la Red Natura 2000, es decir que está en uno de los entornos naturales de mayor importancia ambiental a nivel europeo y seducirle con las oportunidades de ocio alternativo que esto le ofrece.

Se trata de dar un paso más allá de la educación o concienciación ambiental, se pretende aproximar a las personas los valores naturales del entorno, ayudar a comprenderlos y, sobre todo, lograr que estos les “enamoren”, haciéndoles cómplices para que se involucren.

OBJETIVOS

Tomando l'Albufera de Valencia como sitio emblemático de la red europea de espacios naturales Red Natura 2000, el proyecto SEDUCCION AMBIENTAL tiene los siguientes objetivos fundamentales:

1. Informar y concienciar sobre la importancia de tener en nuestro territorio una gran diversidad de especies animales y vegetales y sus hábitats naturales, esenciales para nuestra calidad de vida.
2. Sensibilizar sobre los impactos que generan nuestras acciones humanas en el territorio, fomentando un cambio de actitudes más respetuosas a todas las personas y actividades implicadas en los espacios naturales. La conservación del patrimonio natural no es incompatible con las actividades humanas sostenibles.
3. Hacer comprender tanto a la población nativa como a los visitantes de los espacios naturales la necesidad de establecer unas normas legales para la protección del medio ambiente.
4. Descubrir que si valoramos nuestro patrimonio natural y nos implicamos en su conservación estamos participando en la Red Natura 2000, red europea de espacios naturales destinada a asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa.

EL MENSAJE

Con este proyecto se pretende a los ciudadanos un claro mensaje:

- La conservación de los ecosistemas naturales, el mantenimiento y la recuperación de poblaciones de las especies silvestres europeas pasa por declarar no solamente áreas protegidas, sino por integrar esas áreas en redes ecológicas que aseguren su gestión a nivel comunitario.

Una de las medidas adoptadas para frenar la pérdida de esta biodiversidad ha sido establecer una red de espacios de valor natural que represente suficientemente en cantidad y variedad los ecosistemas de la Unión Europea, la Red Natura 2000.

- Las administraciones, empresas, habitantes y visitantes de cada espacio de la Red Natura 2000 tienen una gran responsabilidad en su protección. Es necesario hacer compatible sus actividades con la conservación de la naturaleza; es su contribución a la biodiversidad europea.

- Esto implica ciertas regulaciones pero también atractivas oportunidades que hay que saber aprovechar.

DESARROLLO

El proyecto está dirigido a:

- La población residente del parque natural.
- Los visitantes y turistas.
- Los colectivos y ciudadanos implicados en la protección de los valores naturales y culturales del espacio natural y otros movimientos sociales.
- Los responsables de la gestión del espacio natural tanto a nivel político como técnico.
- Los empresarios.
- Los medios de comunicación.

OBJETIVOS

1. Difundir los valores naturales de los ecosistemas de las dunas
2. Establecer espacios de valor natural que representen los ecosistemas del Parque natural de la Albufera.
3. Informar a la población del Parque natural y la Red Natura 2000
4. Informar a los visitantes del parque Natural y la Red Natura 2000.
5. Editar documentación del Área protegida.
6. Integrar a los discapacitados en los puntos de información.
7. Habilitar oficinas de promoción ambiental.
8. Promover campañas de concienciación ambiental.
9. Potenciar la participación de la población local.

ACCIONES

1.-GUIA NORMATIVA:

Realización de una Guía Normativa donde se compile, analice y estructure toda la legislación (comunitaria, nacional, regional, local) que afecta a la protección de la Albufera de Valencia. Se publicó en Noviembre del 2010, una nueva guía se publicará antes de noviembre 2011.

2.-CARTELES:

A través de diferentes tipos de carteles y paneles se informara a la población local y los visitantes sobre: los límites del espacio de la RN 2000, los valores naturales y culturales que justifican su pertenencia a la Red y las restricciones de uso necesarias para la protección de dichos valores de interés pan-europeo. Durante el 2011, se han colocado 60 carteles informativos del audio guía por todo el Parque natural.

Para más información, mirar el Anexo I

3.-GEOPORTAL / IDE:

La página Web del proyecto integra la innovadora base de datos cartográfica utilizando las tecnologías de software libre SIG.



4.-AUDIO-GUIA:

Se ha habilitado un sistema de audio-guía mediante un número de teléfono o descarga desde la página Web con información pregrabada multilingüe (inglés, castellano, valenciano) así como MP3 disponibles en los puntos de información. Los visitantes y habitantes pueden obtener así la información esquematizada sobre puntos específicos del parque natural (indicados en los lugares referidos mediante placas metálicas). Se pueden descargar desde Octubre 2010 desde la página Web SEDUCCIÓN AMBIENTAL para ser escuchado a través de un MP3.

5.-PUBLICACIONES:

Se han creado diferentes publicaciones: mapas del área protegida, revistas trimestrales, folletos temáticos, póster, video... La primera revista trimestral salió en noviembre 2010 con un número de 25 000 revistas, el segunda en abril 2011, la tercera en mayo 2011 y la cuarta en octubre 2011.

En el año 2012, el Proyecto Seducción Ambiental, dentro de sus acciones, ha editado los números 5, 6, 7 y 8 de la REVISTA SEDUCCIÓN AMBIENTAL, la

revista de participación ciudadana de l'Albufera de Valencia, estando la quinta en inglés y la sexta en francés. Se hicieron 25.000 ejemplares por revista y fueron de difusión gratuita.

-Folleto Ciclo exposiciones en Naturia.

Nº ejemplares: 4.000 (2000 castellano y 2000 valenciano)

-Folleto Itinerarios.

Nº ejemplares: 5.000 trilingües (castellano, valenciano e inglés).

6.-PUNTOS DE INFORMACION:

En los momentos de máxima afluencia de visitantes es decir entre finales de marzo hasta la segunda quincena de octubre se instalan 5 puntos de información sobre la RN2000, que son gestionados por personas con discapacidad física. Durante la primavera verano 2010, los puntos de información recibieron 11 000 visitas, durante 2011 han recibido 11 343 visitas.

En el año 2012 hasta finales de agosto se han atendido a más de 11 000 visitas.

Los Kioscos que sirven como puntos de información consisten en casetas prefabricadas totalmente portátiles que sólo serán instalados en los momentos en los cuales el Parque Natural recibe un elevado número de visitas.

En los momentos de máxima afluencia de visitantes al Parque Natural, los 5 kioscos de información situados en diferentes puntos, pueden darte ideas sobre los puntos más interesantes de este sorprendente espacio, te facilitan materiales informativos y te ayudan a exprimir la visita.

Los Puntos de Información se encuentran en los lugares con mayor afluencia de visitantes del entorno protegido. De norte a sur, ésta es la situación donde puedes encontrarlos:

- PASEO MARÍTIMO DE PINEDO: Junto a la playa.
- MUNTANYAR DE LA MONA (El Saler): En el vial del cortafuego del Saler, que comunica esta pedanía con la playa, a la altura de la casa forestal.
- MIRADOR DE LA GOLA DEL PUJOL: En la carretera CV500, en el kilómetro XX, junto a la Gola del Pujol, que comunica el lago de l'Albufera con el mar.
- DEVESA-SUR: Al final de la carretera de entrada a la zona sur de la Devesa desde la CV500, en el vial central, junto al Estany del Pujol.
- EL PALMAR: En la pedanía de El Palmar, junto a la zona de acceso al embarcadero, frente al canal.

7.-OFICINAS DE PROMOCION AMBIENTAL:

Se habilitó una Oficina de promoción Ambiental RN200 que canaliza peticiones de información concretas, localiza movimientos sociales y sirve de nodo de intercomunicación social. Esta oficina mantiene un teléfono de información personalizado de amplio horario.

8.-PAGINA WEB:

Se elaboró una página Web multilingüe con vocación de ser el sitio de referencia sobre este espacio protegido. Donde se brinda información a diferentes niveles: desde la más general (sitios de interés, 9 rutas) hasta la más técnica (legislación, ayudas, bolsa de documentos y estudios).

La Web del Proyecto Seducción Ambiental www.albuferadevalencia.com pretende recoger y ofrecer toda la información disponible sobre el Parque Natural. Agrupa las otras webs de los Proyectos LIFES desarrollados en el Parque (actualmente fuera de servicio):

- Life Duna: www.lifeduna.com
- Life Enebro: www.lifeenebro.com
- Ecolight: www.ecollum.org
- Ecorice: www.eco-rice.net

La página de Facebook de Seducción Ambiental busca poner en alza los valores naturales y culturales del Parque Natural de l'Albufera y fomentar la participación en este espacio de la Red Natura 2000

9.-CAMPAÑA DE CONCIENCIACION:

Se está llevando a cabo una campaña de concienciación para que los visitantes del Parque Natural puedan acercarse a la RN2000 de forma amena a través de acciones como visitas guiadas, actividades de animación, un stand itinerante.

10.-PARTICIPACIÓN POBLACIÓN LOCAL:

Se cuenta con acciones adicionales como concursos, exposiciones, charlas, foros etc. para potenciar la participación de la población local. También se ha editado un nuevo folleto sobre LA DEVESA.

Se trata de un desplegable de 8 caras, en el que se explica los valores naturales de los ecosistemas que constituyen la Devesa, se hace una pequeña introducción histórica de la evolución de este espacio y un resumen de las actuaciones de regeneración que se han llevado a cabo. Esto va acompañado de fotos y de un mapa.

PROYECTO LIFE - ENEBRO

Recuperación del hábitat del enebro marino (*Juniperus oxycedrus* Subs. *Macrocarpa*) en la Devesa de l'Albufera de Valencia.

Periodo de ejecución: 1-10-2004 al 31-12-2007

La zona de ejecución está comprendida entre L' Estany del Pujol y el Parador Nacional de Turismo. El coste ha sido financiado al 50% por el Ayuntamiento de Valencia y la comisión Europea. El enebro marino es un pequeño árbol siempre verde, de crecimiento muy lento y de una gran longevidad. Aparece en dunas y arenales del litoral mediterráneo. Actualmente se encuentra al borde de la extinción debido a las graves alteraciones que se han producido en el litoral durante las últimas décadas. Actualmente tan sólo quedan 122 ejemplares que se refugian en lugares poco idóneos, donde no son viables las semillas que llegan a germinar. Además la supervivencia de estos ejemplares depende de la intervención del hombre.

Actuaciones previstas:

- Restauración del segundo cordón dunar y plantación de especies dunares.
- Restauración de malladas
- Creación de una laguna para introducir fartet y samaruc
- Plantación de más de 1.000 enebros marinos
- Campaña de divulgación y educación ambiental.

ACTUACION EN EL TRAMO SUR DE LA PLAYA LA MALLADETA

Sobre este tramo, situado al sur del Casal d' Esplai, se actuó en tres momentos distintos, llevados a cabo exclusivamente por la Oficina Técnica Devesa-Albufera.

En la primera actuación iniciada en otoño del año 1988, se creó un cordón dunar de unos 800 m de longitud, en una de las zonas con menor afluencia de visitantes entre el Casal d' Esplai y el Parador Nacional Luis Vives.

Al no existir presupuesto para eliminar el paseo marítimo, la arena se acumuló sobre él, con ayuda de una retroexcavadora que disponía la Oficina Técnica Devesa-Albufera. La arena se extrajo de la parte posterior del paseo, exagerando pequeñas calderas de abrasión que había generado el viento poco después del abrasamiento. Además para crear el perfil de barlovento se utilizó arena procedente de un barrido superficial de la playa situada delante del murete.

Sobre una superficie aproximada de 4.800 metros cuadrados, se creó sobre el paseo marítimo un frente dunar continuo, disimétrico, paralelo a la costa, con la finalidad de minimizar el efecto negativo del murete sobre la playa frente a la acción del oleaje, eliminar su impacto paisajístico y proteger la vegetación que se desarrollaba detrás de este primer frente.

La altura de la duna oscila entre los 4-5 m sobre el nivel del mar (entre 0,5-1,5 m de altura sobre el murete) y la fijación de la arena se llevó a cabo mediante la construcción de 7.000 metros lineales de empalizadas y se restauró la cubierta vegetal.

En dos de las calderas, de donde se extrajo la arena se excavó por debajo del nivel freático, formándose tres lagunas de unos de unos 150 metros cuadrados de superficie cada una y con una profundidad entre 20 y 50 cm. Con la creación de estas lagunas se aumentó la diversidad paisajística, originándose unas condiciones que fueron rápidamente explotadas por insectos, anfibios, peces, aves, mamíferos y ciertos grupos de plantas.

En otoño de 1997 se inicia la segunda intervención, se lleva a cabo la experiencia de desmontar la duna situada sobre los últimos 62 m del paseo en el extremo sur eliminando completamente éste, incluida la cimentación, y volviendo a recrear el cordón dunar, con una base de 20 m en el mismo lugar.

La intervención se completa con la realización de otro edificio dunar situado a sotavento del primer cordón, de 31 m de longitud por 42 m de ancho, siendo la superficie total restaurada de 2.542 metros cuadrados.

Con esta actuación se solucionó definitivamente el efecto negativo que sobre la estabilidad de la playa suponía la presencia del paseo marítimo.

Se efectuó una restauración vegetal con semillas y esquejes de diversas especies autóctonas.

La tercera actuación realizada en otoño de 1998 fue la continuación hacia el norte de la actuación desarrollada con evidente éxito en el año anterior. La regeneración de 10.940 metros cuadrados, se hizo en un tramo de 547 metros de longitud y aproximadamente 20 de ancho.

Las obras que se efectuaron fueron similares a las realizadas el año anterior, salvo que no se repobló, ya que la arena utilizada contaba con un buen banco de semillas y restos de plantas que rebrotaron en poco tiempo.

ACTUACION EN LA PLAYA DE ELS FERROS Y DE LA GARROFERA

En el año 1990 fue llevada a cabo la actuación en las playas de Els Ferros y la Garrofera, por la Demarcación de Costas de Valencia perteneciente

al antiguo MOPU (Ministerio de Obras Públicas). En este caso se hizo un trasvase de 500.000 metros cúbicos de arena desde la zona norte del puerto de Valencia hasta estas playas.

El objetivo era el de crear una berma de 3 m de alto, con un cordón dunar en su parte interior de 4,5 m de altura y con una cresta de 4 m de anchura. Dentro de este proyecto se incluía también la demolición del paseo debido a su efecto negativo en el equilibrio costero. Con esta obra se pretendía aumentar la anchura de la playa seca y crear un perfil del estrán sumergido mucho más estable.

Finalmente se realizó un cordón dunar de aproximadamente 1.825 m de longitud y 16,5 m de anchura media, con un perfil de duna simétrico, retranqueando el cordón unos 19 m ya que debido a la configuración del litoral, la duna hubiera discurrido muy cerca de la línea de agua.

El Servicio Devesa-Albufera se encargó de dirigir la colocación de las empalizadas para fijar la arena y del suministro de la planta necesaria característica de este ecosistema, esto se hizo en 1990. En 1991 y 1992 el Servicio Devesa-Albufera reforzó el cordón dunar con dos nuevas plantaciones.

La playa de la Garrofera está situada justo al norte de la Gola del Pujol. El tramo norte de esta playa, estaba limitado por un paseo marítimo, formado por un murete de 1 metro de alto y un vial anexo de 5 metros de ancho, que fue eliminado y sustituido por un cordón dunar en el año 1990. (Actuación realizada por la Demarcación de Costas de Valencia con la colaboración del Servicio Devesa-Albufera del Ayuntamiento).

Por otro lado, en su extremo sur, junto a la gola, se localiza una de las 3 áreas que, dentro del espacio de la Devesa, permanecen actualmente cerradas incluso al peatón. Se trata del Muntanyar de El Pujol, calificado por el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de L'Albufera como AREA RESERVA, máximo grado de protección contemplado por este Plan.



Esta duna, hoy en día, la más alta de la Devesa con 9,50 metros, constituye un testigo de lo que antiguamente fue el primer cordón dunar de este espacio, antes de ser arrasado para la construcción de un paseo marítimo, consecuencia del Plan de Urbanización, iniciado a finales de la década de los 60 del siglo pasado, y paralizado a finales de los 70. Esta duna, junto con la duna de la Rambla, son los únicos tramos del ecosistema dunar de primera

línea original que quedan en la Devesa. Por ese motivo, el Ayuntamiento, a mediados de la década de los 80, lo valló, impidiendo el acceso incluso al peatón. Actualmente, sólo se puede acceder por motivos científicos, de estudio o mantenimiento.

Actuaciones llevadas a cabo:

- Cierre del Muntanyar de El Pujol. Con el objeto de protegerlo por su valor geomorfológico (único tramo, junto con la duna de la Rambla, que queda del sistema dunar exterior original de la Devesa), esta zona se valló impidiendo el acceso incluso del peatón. Junto a esta actuación se colocaron carteles informativos en los que se hacía hincapié de los valores naturales de todo el área y se explicaba el motivo del cierre. El cierre se hizo a mediados de la década de los 80 y la colocación de los últimos carteles es del 2004. El vallado de la zona es de malla metálica en todo el área excepto el frente de la playa que está constituido por estacas y cuerdas con el objeto de que la arena y el agua puedan circular permitiendo así el desarrollo natural del sistema dunar.
- Eliminación de plantas alóctonas invasoras, *Carpobrotus edulis* y *Agave americano*. Se trata de plantas de origen sudafricano y americano, respectivamente, que no tienen competencia en la zona, que se expanden con gran rapidez y densidad, invadiendo el suelo y no dejando espacio a las autóctonas. Estas actuaciones llevadas a cabo, tanto dentro de la zona de acceso cerrado, como en las zonas de alrededor, han sido ejecutadas, dependiendo de las campañas, bien por el propio Servicio Devesa-Albufera o por la Demarcación de Costas.

Para reforzar el primer frente dunar y crear diversidad en el paisaje se realizaron dos regeneraciones en la zona de Els Ferros. En una superficie de 36.450 metros cuadrados situada enfrente del núcleo de la urbanización nº 5. La primera en 1995 y la segunda en 1998.

En ambos casos se reforzó el primer cordón dunar y se construyeron varias alineaciones dunares detrás de éste. La cota máxima en toda la zona generada fue de 5 m y en los dos casos la arena utilizada para construir las alineaciones dunares se extrajo de la misma zona de actuación, creando unas amplias calderas de abrasión. Estas calderas se repoblaron con planta propia de zonas deprimidas, especies de transición y plantas propias de la duna.

ACTUACIÓN EN LA PLAYA DE EL CANYAR

En el año 1982 se efectuó en esta playa, lindante con el norte del Parador Nacional Luís Vives uno de los primeros ensayos de regeneración dunar, que consistió en construir con máquina excavadora una duna de unos 7 m de altura. La duna desapareció en poco tiempo debido a la acción del viento, su escasa vegetación y una excesiva proximidad a la línea de costa.

En el año 1991 se volvió a actuar en una superficie de unos 2,200 metros cuadrados, creándose un cordón dunar de unos 100 m de longitud y una anchura media de unos 20-22 m. La altura que alcanzó esta duna fue de 4,80 m, la máxima que se pudo dar con los medios mecánicos que se disponía en ese momento, la repoblación se realizó con plantas de semilla, cepellón esqueje y bulbo.

Entre el año 1997 y el año 2000, la Demarcación de Costas de Valencia del Ministerio de Medio Ambiente y la Dirección de Puertos y Costas de la Conselleria de Obras Públicas de Valencia junto con la colaboración del ayuntamiento de Valencia, llevaron a cabo la recuperación de la playa de El Saler.

La obra consistió en la demolición del paseo marítimo de El Saler, la eliminación de los antiguos viales y aparcamientos y la construcción de un cordón de dunas de primera línea, de un nuevo paseo marítimo integrado en el entorno y de nuevos viales y aparcamientos menos impactantes con el medio.

El nuevo cordón dunar se formó en su tramo norte, entre el Polideportivo y el Tallafoç del Saler, con una alineación dunar de unos 25 m de base, y en el sur, entre dicho Tallafoç y el de La Rambla, con dos y en algún tramo con tres alineaciones, el ancho de la base de este cordón oscila entre 45 y 60 m y la altura media dunar fue de 6,5 a 7 m. La arena utilizada para ello, se extrajo de las malladas del Saler y del Quarter y de la playa situada al norte de Valencia.

Se crearon nuevas instalaciones para nuevos restaurantes junto al nuevo paseo marítimo, diferentes zonas picnic, nuevos recorridos peatonales y de bicicletas que conectan las diferentes unidades paisajísticas y se restableció la cubierta vegetal característica de este sistema.

Esta zona se corresponde con el sector tradicionalmente más frecuentado de la Devesa. En ella se concentran la mayoría de las áreas concebidas para un uso público intenso, lo que permite reducir la presión sobre otras zonas menos alteradas, situadas al sur de la Gola del Pujol.

En el año 2007 se ha realizado en la playa de la Devesa (frente al lago) un proyecto LIFE NATURALEZA cofinanciado con la Unión Europea, para la regeneración del segundo cordón dunar con el objetivo de formar montañas y

calderas de abrasión. Fue iniciado en Marzo de 2007 y ha finalizado en diciembre del mismo año.

Dentro del Parque Natural de l'Albufera, existen centros de información y dinamización medioambiental, y que nombramos a continuación:

- Centro de protección del Medio Natural.
- Centro de información Racó de l'Olla: Lugar dedicado para el mejor conocimiento del Parque Natural de la Albufera, y desde donde se puede navegar por el lago en las barcas que perchan los pescadores.
- Casal de l'Esplai (malladeta)
- Servicio Devesa-Albufera, donde se encuentran los Viveros Municipales.

ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y REGENERACION DE LA PLAYA L'ARBRE DEL GOS EN EL PARC LITORAL PINEDO-SALER

Las obras ejecutadas en el año 2007, por la Generalitat Valenciana, Consellería D' infraestructuras i Transport cofinanciado por la Unión Europea (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) prestan especial atención a la regeneración ambiental y del paisaje con la ampliación de la superficie de la playa seca con la retirada de la que hay entre el final del paseo marítimo de Pinedo y la antigua escuela de Estibadores.

La Protección y conservación del cordón dunar existente y la recuperación del paraje primitivo.

Se actúa sobre una superficie aproximada de 240.000 metros cuadrados y una longitud de 1.350 metros y una anchura de entre 82 m y 265 m:

- Regeneración de la Playa y ampliación de la misma con el saneamiento, elevación de la cota y retirada del límite interior, obteniéndose una amplitud de playa seca de 40-45 m.
- Regeneración del sistema dunar mediante dos cordones transversales artificiales, paralelos a las costas y con una ligera inclinación para preservarse de los vientos dominantes.
- La ejecución de un paseo marítimo para viandantes y un carril bici, integrados en el entorno y conectados los dos con las infraestructuras existentes en Pinedo y el Saler.
- Se construye una rotonda de acceso y una superficie de aparcamientos con un total de 695 plazas para turismos siendo 11 de estas para discapacitados y 90 plazas para motocicletas, y bicicletas.
- Equipamiento y mobiliario urbano: Posta sanitaria, duchas, áreas reservadas para bares y restaurantes, zonas de picnic, zona de juegos infantiles, mirador, pasarela de acceso a la playa, bancos, fuentes, papeleras y contenedores.

- Instalación y servicios de; riego, iluminación en el paseo y en el aparcamiento, saneamiento de aguas residuales, red de distribución de agua potable, telefonía etc.
- Vegetación formada por especies autóctonas para la estabilización de la zona dunar.

PLAN RECTOR DE USOS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

La playa de la devesa ha sido considerada como una playa salvaje natural desde el año 2008, tras el desarrollo del plan rector de usos y gestión de los recursos naturales (prug).

Se basa en una estrategia de desarrollo sostenible llevada a cabo en función de la conservación y la gestión racional de los recursos ambientales. Los objetivos de desarrollo socioeconómicos y los de conservación de los valores ambientales, no se consideran contrapuestos sino más bien complementarios, formando parte de una misma línea de actuación. El patrimonio cultural del parque es también objetivo de interés preferente para el PRUG.



La ley 11/1994 establece en su artículo 37, la figura del Plan Rector de Uso y Gestión como reguladora de las actividades directamente ligadas al espacio protegido y en particular de la investigación, el uso sostenible y la conservación de los valores ambientales.

El conjunto de los hábitats del Parque en sus distintos ambientes, lagunar, de marjal, dunar y de monte mediterráneo, todos ellos con su importante fauna y flora características se considera en el PRUG un bien de interés prioritario por su interés ecológico, científico y educativo, en consecuencia es un objetivo prioritario el fomento de las actuaciones tendentes a la protección, conservación, regeneración y mejora de los recursos biogenéticos vinculados a la fauna y flora silvestre con sus hábitats.

Existen áreas sensibles específicas valladas perimetralmente para prohibir el acceso a los transeúntes. Estas zonas son:

- El “Tancat de la Creu”, cerrado por interés botánico, en ella crece el “Enebro Marino” planta endémica protegida. Está ubicado en la playa de la Creu.
- El “Muntanyar de la Rambla”, cerrado por interés geomorfológico. Está ubicada en la playa dels Ferros.

- El “Muntanyar de Pujol”, cerrado por interés geomorfológico. Está ubicada en la playa de la Garrofera.
- La “Reserva Ecológica de la Punta”, de interés geomorfológico y avifaunístico, está cerrada al paso de transeúntes y a todo tipo de maquinaria, para el estudio de la formación dunar y el anidamiento de aves.

También existen otras áreas sensibles o con gran valor natural, pero a las cuales se puede acceder. Estas son:

- En el tramo centro se encuentra el Tancat de la Pipa, creado en el 2007 y situado dentro del Parque Natural de l’Albufera en el término municipal de Valencia de La Comunidad Valenciana. Se localiza entre el barranco del Poyo y la acequia de Catarroja a orillas de la laguna de l’Albufera. . Nos permite conocer cómo era la Albufera de Valencia hace años, antes de su proceso de degradación, El Tancat de la Pipa es una zona de reserva enclavada en el Parque Natural de la Albufera en la que, gracias a un proceso de restauración ecológica, se han recreado los principales ambientes de agua dulce propios del humedal, con lo que es posible conocer el aspecto del lago valenciano antes del proceso de contaminación y degradación ocurrido en los últimos años. En este espacio, se encuentra el Centro de Interpretación y Motor de la Pipa.
- Tramo sur de la Devesa, donde se localiza, desde 1990, la única colonia importante de charrancito (*Sterna albifrons*) de toda la Comunidad Valenciana.
- Mallada del Raco de l’Olla, que tras las regeneraciones realizadas en 1989, se han asentado numerosas especies de aves, entre ellas varias colonias de Canastera, Charrancito, Cigüeñuela, etc.
- Reserva del Raco de l’Olla: Zona muy valiosa de transición entre el sistema de dunas fijas de la Devesa de El Saler y l’Albufera.
- Ullals, (surgencias de agua localizadas casi siempre en forma aislada y en el interior del marjal), Son auténticas reservas genéticas, con especies endémicas con un gran nivel de especiación y valor biogeográfico.
- Bassa de Sant Llorenç, pequeña laguna circundada por relieves calcáreos (El Cabeçol y la Serra de Raboses) y que constituye una pequeña Albufera cerrada por la misma restinga que la Albufera siendo alimentada con las aguas subterráneas de los relieves calcáreos que la circundan. Es un enclave de mayor valor paisajístico del Parque.
- La Montanyeta dels Sants, pequeño afloramiento de dolomías cretácicas que formarían una especie de islote en el antiguo golfo marino. Presenta un hito paisajístico, y posee una vegetación arbórea de singular belleza en medio de la llanura homogénea del marjal.

- El Cabeçol, monte formado por un pequeño relieve de 60 metros de altitud que se eleva al norte de la Bassa de Sant Llorenç y que forma parte de la Serra de les Raboses. Su principal valor es paisajístico.

CAMPAÑA DE INFORMACION, SENSIBILIZACION Y DIVULGACION

En todos los proyectos de regeneración, la Oficina Técnica Devesa-Albufera considera muy importante informar y divulgar los objetivos y actuaciones que se van a realizar (“antes”), los que se están desarrollando (“durante”) y los que se han conseguido (“después”), a todos los usuarios o futuros usuarios de la zona.

Las actividades que se preparan tiene en cuenta al destinatario al que van dirigidas.

Se contemplan dos tipos de destinatarios: los visitantes y la población escolar. En este último se incluye tanto la educación formal o reglada (infantil, primaria, secundaria, bachillerato, universidad) como la no formal (Cursos Formativos, Escuela Taller, Asociaciones, grupos específicos).

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

Los trabajos de regeneración de las dunas litorales afectan directamente a una de las zonas más utilizadas de la Devesa: la playa.

Además son proyectos de larga duración (unos cinco años hasta que la nueva duna alcanza un equilibrio natural).

Las actividades socio-culturales están orientadas a transmitir las características y valores de la Devesa, solicitando la colaboración y participación activa del visitante en su conservación. Campañas de Concienciación Ciudadana.



Se realizan campañas anuales dirigidas a la población adulta consistentes en una salida al campo con educador ambiental para dar a conocer tanto las características naturales e históricas del área, como su problemática.

Asimismo se realizan campañas puntuales de temas monográficos (residuos sólidos, incendios, regeneración de dunas móviles y malladas, proyectos innovadores etc.).

Se complementa con una visita al centro de interpretación del Racó de l'Olla.

ITINERARIOS CULTURALES

La Devesa de l'Albufera tiene 10 Km de longitud, una anchura aproximada de 1Km. Y una superficie de 850 ha.

En ella se han señalado seis itinerarios que suponen en su conjunto 8,4 Km. de recorrido. Cada uno de ellos está identificado por un color y tiene una temática distinta.



1 ITINERARIO LÚDICO POR LA PLAYA

LONGITUD: 2.000 m.

DURACIÓN: 45 minutos

PARADAS DEL ITINERARIO:

El Paseo Marítimo, las Plantas de las Dunas, los Animales de las Dunas, el Baño, el Traje de Baño, un Paseo por la Playa, comer en L'Albufera



2 ITINERARIO PAISAJÍSTICO.

LONGITUD: 4.000 m.

DURACIÓN: 1 hora 45 minutos aprox.

PARADAS DEL ITINERARIO:

La Mallada del Quarter, el Taray o Taraje, la Casa Forestal de El Saler, El Olivo, el Eucalipto, mallada de El Saler, especies Trepadoras, las Dunas del Interior. la Carricera, los Juncales, los Xilófagos, la Mallada Redonda, venta de Toros, los Líquenes, pla del Garrofer, la Urbanización, las Plantas Alóctonas, paisaje Alterado, anguilera, el Plantago, el Carrizo, vegetación de Saladar, la Mallada Llarga, el Muntanyar dell Pujol y el Lago Artificial



3 ITINERARIO DE LOS SENTIDOS

LONGITUD: 300 m.

DURACIÓN: 20 minutos APROX.

PARADAS DEL ITINERARIO:

La Vista, el Oído, el Gusto, el Tacto, el Olfato



4 ITINERARIO HISTÓRICO DE EL SALER

LONGITUD: 600 m.

DURACIÓN: 30 minutos

PARADAS DEL ITINERARIO:

El Saler, Pi Verot, La Devesa y el Saler, la Mallada y La Barraca El Muntanyar de la mona



5 ITINERARIO HISTÓRICO DE LA GOLA DE EL PUJOL

LONGITUD: 700 m.

DURACIÓN: 40 minutos APROX.

PARADAS DEL ITINERARIO:

La Gola de El Pujol, la Pesca de la Angula. Aprovechamientos Tradicionales, Las Aves, Toponimia del Lago de L'Albufera, Las Compuertas, Las Historias que nos cuentan los Anillos



6 ITINERARIO BOTÁNICO

LONGITUD 800 m.

DURACIÓN 45 minutos.

PARADAS DEL ITINERARIO:

Pla de la Sanxa, Maquia Mediterránea, el Palmito, el Mirto y el Espino Negro. El Pino Carrasco y la Siempreviva, el Brezo, la Albaida y el Labiérnago El Pino Rodeno y la Zarparrilla El Bayón, el Jaguarzo y la Coscoja El Lentisco y la Estepa Negra El Romero, el Aladierno y la Madreselva La uva Marina y la Cisca



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DEVESA-ALBUFERA DURANTE EL AÑO

El Servicio Devesa-Albufera, responsable de la Gestión de las zonas naturales de la zona sur del término municipal de Valencia, tiene como uno de los objetivos más importantes el dar a conocer los valores ambientales de este territorio y así conseguir actitudes y aptitudes positivas con respecto al medio natural. Para ello realiza por un lado material informativo y educativo de los valores ambientales así como de las actividades que se realizan en el área y por otro, actividades de concienciación y de regeneración y conservación del medio natural.

Dentro de esta línea podemos destacar las siguientes actividades:

Campaña de Plantación

Durante el primer y cuarto trimestre se realizan diferentes plantaciones de las distintas especies vegetales de la Devesa con diferentes colectivos, desde cursos de Preescolar a colectivos ciudadanos de todas las edades. Se ha regenerado diferentes áreas de dunas, de maquia-pinar e isla de l'Albufera, cada pack contiene 50 semillas de 18 especies vegetales características de la zona.

Talleres de Empleo

Clases teóricas y prácticas a alumnos mayores de 45 años y actividades de trabajo con ellos en el Parque Natural. Dos talleres el de Producción y Regeneración de plantas de la Devesa y el de Información y Educación Ambiental en la Albufera de Valencia.

Visitas concertadas de escolares de entre 6 y 12 años para realizar itinerarios didácticos y talleres de naturaleza así como plantación de diferentes especies vegetales.

Viveros Municipales

Visitas de Colegios, Centros de Educación Profesional y Universidades para ver el funcionamiento de un vivero de planta del Parque Natural de L'Albufera. En él se ve desde la recolección de frutos hasta la plantación en el medio natural, pasando por limpieza de frutos, banco de semillas, germinación de plantas, repicado y mantenimiento en vivero.

Atención a visitas de especialistas

Atención a especialistas de diferentes temáticas (Vivero, Producción de planta, Regeneración dunar, Proyectos Life, etc diferentes colectivos formados por especialistas de diferentes materias con el fin de conocer los proyectos que se llevan a cabo en la zona y los resultados obtenidos

El último sábado de mes

Cada último de sábado de mes, se realiza una actividad en el Parque Natural de l'Albufera de Valencia, con temáticas diferentes y abierta a todos los ciudadanos: Visita a la Albufera, La Flora de la Devesa, El enebro marino, Las playas de la Devesa, El Vivero de El Saler: Cultivo de plantas de la Devesa, Reintroducción de la tortuga mediterránea en la Devesa, Las distintas Albuferas a lo largo de la Historia, El número de participantes de cada actividad es de 45 de media

Canal Bussi

Durante los meses de abril a octubre, se ha realizan campañas de información en los autobuses de la EMT (Empresa Municipal de Transportes) de la ciudad de Valencia consistente en dar información de la flora, fauna, historia, actividades, eventos relacionados con La Devesa y Albufera de Valencia, cada semana van cambiando los temas informativos.

PLANTAS ALOCTONAS Y MEDIDAS ADOPTADAS

¿Por qué son invasoras?

Son muchos los elementos que intervienen en el establecimiento y posterior expansión de una especie invasora. En general se consideran tres los principales factores que contribuyen al éxito de una especie invasora. Los recursos, los enemigos naturales y las condiciones ambientales afines entre la zona de origen y la de que será invadida

La *Carpobrotus edulis* es una especie de plantas de la familia Aizoaceae. Tiene tendencia a expandirse vegetativamente por grandes superficies. Tolera muy bien las características edáficas inadecuadas para otras plantas, como la salinidad. Antiguamente se encuadraba en el género *Mesembryanthemum* (como *M. edulis*), pero un análisis más detallado de la especie la clasificó en el género *Carpobrotus*.



Carpobrotus edulis - Uña de gato

Se trata de una planta perenne de porte rastrero, suculento, con una longitud del tallo de hasta 2 m.

Las hojas son de color verde vivo, a veces púrpura en los extremos, y ahusadas, con textura cérea y sección triangular, curvadas hacia arriba, de unos 1 dm de largo. En suelos muy salinos, pueden poseer una especie de costra salina que les da un color blanquecino en superficie.

Las flores, similares en cierta medida a las inflorescencias de las Compuestas, son muy espectaculares, de 60 a 90 mm de diámetro, numerosos pétalos imbricados de color púrpura, amarillo o anaranjado y estambres amarillos. Florece durante la transición de la primavera al verano: en el Hemisferio Norte, de abril a julio.

En origen era una oriunda de Sudáfrica, pero hoy día se encuentra prácticamente en todas las áreas templadas del mundo, sobre todo en las zonas costeras. Una de las causas de su introducción fue su empleo como enmienda en obras públicas para asentar taludes; no obstante, hoy se emprenden medidas de control para evitar la afectación de la flora autóctona debido a su carácter invasivo

.Debido a su potencial colonizador y constituir una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, esta especie ha sido catalogada en el Catálogo Español de

Especies exóticas Invasoras, aprobado por Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, estando prohibida en España su introducción en el medio natural, posesión, transporte, tráfico y comercio y tratada según los criterios del Plan de Control y eliminación de Especies Vegetales de Sistemas Dunares de diciembre de 2011.

MEDIDAS CORRECTORAS:

Las actuaciones han sido realizadas por el Servicio Devesa-Albufera en colaboración con diversas empresas realizando jornadas medio ambientales.

Puesto que las zonas en las que se plantea el interés de su erradicación son de especial valor botánico, no se suelen emplear herbicidas de menor o mayor espectro: en cambio, sí se realiza la retirada manual o mecanizada.

Las plantas autóctonas arrancadas se depositan en un contenedor para proceder posteriormente a su eliminación.

SENDERO LITORAL EDUCATIVO POR LA PLAYA DEL SALER

PREMIO SENDEROS AZULES Otorgado por ADEAC FEE (Bandera Azul)

El sendero Azul "Déjate seducir paso a paso" pretende sensibilizar a los visitantes para que ayuden a proteger y respetar el Parque Natural de L'Albufera y conocer la oferta medio-ambiental a través de un sendero guiado consiguiendo formar, informar y seducir, paso a paso con la gran riqueza privilegiada y protegida de nuestra Devesa y el Parque Natural.

Los objetivos generales del sendero Azul son los siguientes:

- Concienciar de los valores ambientales de la Devesa del Saler y el entorno de sus playas.
- Compatibilizar las alternativas del medioambiente, ocio y sol, historia y playas.
- Promover las actividades lúdicas deportivas relacionadas con el medio ambiente.
- Divulgar la historia e instalaciones del Parque Natural de l'Albufera en la zona de El Saler.
- Sensibilizar sobre la necesidad de proteger el Parque Natural.
- Practicar una actividad saludable accesible a todas las edades
- Realizar una actividad saludable al aire libre dentro de un entorno espectacular por su diversidad de hábitats.
- Enseñar normas de comportamiento dentro de una zona protegida (red Natura 2000)

Dirigido a la población en general, tales como: Asociaciones de amas de casa, Asociaciones de vecinos etc.

Se trata de un sendero que combina educación ambiental, actividad física, disfrute de nuestras playas y conocimientos de ecosistemas naturales e historia popular, que se realizará a través de una visita autoguiada, con información en soporte papel (tríptico y folletos), unidades de cartelería informativa de playas y con soporte informático (audioguía con MP3).

El sendero Azul “Déjate seducir paso a paso” está dirigido a todos aquellos usuarios que quieran adentrarse en el fascinante Parque Natural L’Albufera.

Fuentes:

https://www.jbic.go.jp/ja/business-areas/environment/projects/pdf/56262_26.pdf

<http://www.bdb.gva.es>

<http://albuferavalencia.com/>

La restauración de las dunas litorales de la Devesa de l'Albufera de Valencia,
Diversos autores, Depósito Legal V-954-2004

<http://ec.europa.eu/environment/life/funding/life2018/index.htm>

<http://www.parquesnaturales.gva.es/es/web/pn-l-albufera/proyectos-life>

ANEXO I

Nuevos carteles en zonas de entrada al Parque Natural de l'Albufera, instalados en el marco del Proyecto LIFE + SEDUCCIÓN AMBIENTAL. Año 2012

El objetivo de estas señales es recordarnos que la zona protegida empieza mucho antes de llegar al bosque o al lago. El "cambio de chip" debe darse antes y nuestro comportamiento debe adaptarse al entorno natural en el que nos encontramos.

Los automovilistas se encontrarán con paneles ubicados en la autovía que anuncian el inicio del espacio protegido, al tiempo que dan la bienvenida al visitante. Estos carteles, en número de 15, se distribuyen a lo largo de la CV-500 que atraviesa todo el Parque Natural.

Carteles Devesa. Se han ido cambiando los paneles según la época del año:

- CUIDADO CICLISTAS (enero-mayo)
- TEMPORADA DE CRIA: Atropello de patos (junio-julio)
- TEMS DE COLLITA D'ARRÒS: (septiembre-octubre)

El Parque Natural de l'Albufera de Valencia dispone de una nueva señalización que contempla un total de 65 carteles distribuidos a lo largo de todo el espacio protegido en los que se trata de atraer la atención del visitante para que tome consciencia de que se encuentra en espacio incluido en la Red Natura 2000.

Con estos nuevos carteles se pretende facilitar además la información necesaria para que el recorrido por el parque natural resulte lo más ilustrativo posible y concienciar, tanto a los visitantes como a los propios habitantes del Parque Natural, sobre los efectos negativos que determinadas actividades o comportamientos pueden causar en el espacio protegido.